

EL PENINSULAR.

DIARIO DEL PUEBLO.

Se suscribe en Madrid á 10 rs. mensuales, llevado á casa de los suscritores, en la librería de Escamilla, calle de Carretas; y en la redacción calle de la Montera, núm. 53, cuarto principal; y en las provincias á 14 rs. franco de porte, en las principales librerías del reino.

Núm. 1.º

Madrid, Sábado 1.º de enero de 1842.

Si consultamos la historia de todos los pueblos que se llaman civilizados, ella nos revelará una verdad tan demostrable como terrible. La traición y la violencia en continua lid con la sinceridad y la ignorancia, han aspirado siempre al dominio y la opresión del corazón y del entendimiento humano, para convertir en patrimonio exclusivo de unos pocos, las prerogativas y los derechos que á todos los hombres atañen individualmente. De aquí es la resignación fatídica con que al parecer algunos de estos arrastran todavía las pesadas cadenas de la esclavitud que los abruma. De aquí el insolente orgullo con que unos cuantos despotas declinan aun su oprobioso cetro sobre las cabezas inocentes de infinitos desgraciados. De aquí en fin, esas amenazas despreciables, con que engañándose á sí mismos, parece que de vez en cuando quieren imponernos los verdugos de la humanidad. Pero también esa historia nos presenta con los colores mas vivos el magnífico cuadro de la regeneración política de otros pueblos que han querido ser libres; porque un pueblo conquista su libertad en el momento que quiere conquistarla, porque él solo es el fuerte, el poderoso, el dueño de sí mismo.... ¡Quiera el cielo que se convenzan de esta verdad nuestros hermanos, los hombres que padecen hoy bajo el imperio del despotismo! entonces la causa de la humanidad y de la justicia, habrá triunfado completamente sobre la tierra.

Sin embargo, no es lo mismo destruir que edificar; para lo primero, suele bastar la decisión y la fuerza de los brazos; para lo segundo es indispensable que al impulso material acompañe el saber y la virtud; y aun con todo eso la perfidia de los especuladores no cesará de poner en acción sus manejos reprobados para triunfar de la buena fé de los inocentes pueblos. ¿Se quieren pruebas de esta otra verdad? pues sin necesidad de recurrir á la historia de otros países, bastará echar una rápida ojeada sobre la del nuestro de diez y ocho años á esta parte.

Pereció la libertad en España en 1823 en manos de hombres que se llamaban liberales, que habían jurado morir defendiéndola, y no obstante su imbecilidad, su torpeza y tal vez su cobardía, cuando no su mala fé, los hizo renegar de sus juramentos, abandonar su patria por salvar sus personas y entregarla huérfana y sin amparo á los furiosos del mas desencadenado despotismo. Diez años de calabozos, de destierros, de cadenas y de horcas sufrieron los liberales á quienes no cupo la buena suerte de comer el amargo pan de la emigración, y á pesar de eso

en medio de las persecuciones, en medio de las violencias, entre las cadenas y los grillos, entre la cuerda y el verdugo, trabajaban sin cesar por conseguir la restauración democrática que tanto apetecían. El partido liberal español era entonces uno solo en su herencia y en su forma: su objeto destruir lo que existía sin mas que una idea vaga de lo que había de sustituirle. La muerte de Fernando VII aceleró el ansiado término á tan crudo afán, y la ley de amnistía volvió al seno de la nación los que diez años antes la habían abandonado, sin que esa década de desengaños y de experiencia hiciese cambiar la índole de los antiguos monopolizadores; por el contrario, apenas sentaron el pie en el territorio español cuando ciegos de ambición tomaron como por asalto los primeros destinos y frenéticos de orgullo creyeronse los solos sabios; y el pueblo inocente los escuchó con placer, olvidó lo pasado, fió su suerte al cumplimiento de mentidas promesas, entregó las riendas á la revolución en manos tan desacreditadas, y la guerra civil mas desastrosa, y la miseria mas lamentable, y la deshonra y casi la muerte, fueron el premio de aquel error.... Ah! cuánta sangre, cuantas lágrimas y cuantos millones le ha costado....

No todos los emigrados llegaron á tiempo de encaramarse á los puestos principales, ni había puestos principales para todos ellos; era preciso por tanto conquistarlos á la fuerza y para esto organizar una oposición, fácil y hacendera ya entonces, porque desde luego la marcha administrativa de los gobernantes no iba en armonía con los deseos y necesidades del pueblo; ni la marcha política alhagaba de ningún modo las esperanzas que se le hicieran concebir. Los egoístas descontentos, hacían la guerra en nombre del progreso, ayudados de los esfuerzos de los que lo apetecían de corazón; y por una necesidad de las circunstancias, los acometidos se defendían en nombre de la ley y proclamaban la moderación y el orden. Este incidente funesto, sirvió á trazar una línea divisoria entre los liberales, á levantar un muro de bronce entre los dos partidos conocidos desde allí con el título de progresista el uno y de moderado el otro. Y los hombres de gobierno abjuraron los principios que habían proclamado antes, y se ensañaron contra la libertad que decían haber defendido y se hicieron exclusivos intolerantes, enemigos encarnizados de todo lo que fuera una línea mas del prodigioso Estatuto.

Atrincherados en recinto tan mez-

quino, no miraban otra cosa que á los que estaban con el pie levantado para subir á los puestos que ellos sentían abandonar cuando mas agradables les eran, y á falta de hombres honrados que por pura convicción defendiesen su innoble causa, pusieron precio á las conciencias, compráronse los corazones, y este tráfico infame produjo el abominable catálogo de las apostasías de los cambios repentinos de opinión que con tanta sorpresa como frecuencia se conocieron entonces. La guerra intestina iba adquiriendo un aumento considerable: los pueblos que sufrían sus efectos levantaban la voz hasta el cielo pidiendo socorro y venganza, pero el gobierno ni veía ni oía nada que no fuese los movimientos y los gritos del partido progresista, contra el cual levantó el negro pendón en que había escrito *paz, orden y justicia*. Para sojuzgarlo, para prevenir sus esfuerzos, no para bien del país ni para afianzar la libertad se hizo el memorable proyecto de milicia urbana conocido con el título de *uno por ciento*. Para alcanzar la paz de los gobernantes, no para afianzar, y asegurar la de la nación, se ensayó el sistema funesto de las encarcelaciones y de los procesos inquisitoriales. Para asegurar el dominio, y el fuero de los que mandaban, no para establecer el orden administrativo, se pusieron restricciones á la prensa. Para conseguir ruines venganzas, no para garantizar la independencia y la rectitud á los tribunales de justicia, se dió forma y alimento á la traidora é inmoral policía secreta. Hasta que el pueblo cansado ya de sufrir, viendo que sus males adquirieran un incremento espantoso, incitado y movido también por los sagaces competidores de aquel gobierno, se alzó en 1836, y dió con los hombres de la moderación en tierra proclamando un código que ofrecía mas ensanches á su libertad, y mas garantías de conservación. Pero ¿á quien confió de nuevo su suerte? ¿á quien entregó por segunda vez el sagrado depósito de su libertad? ¿á quien encomendó el timón de su nave? otro error fatal le hizo caer en manos de sus encubiertos enemigos. Aquellos que habían invocado su nombre como medio de oposición al gabinete derribado, aquellos que lo habían acercado también de inepto, de perjuro y de retrógrado eran miembros de la misma comunión, la ambición sola los había separado; el egoísmo, la nulidad, el orgullo, eran igualmente sus atributos principales. Sus hechos lo dirán mejor todavía.

El manifiesto de Cristina ocasionado por los acontecimientos de la Granja

ofreció solemnemente al pueblo español la convocatoria de unas cortes con la misión especial de reformar la constitución proclamada para ponerla en armonía completa con las exigencias de la época. Esta oferta hizo renacer la esperanza de que se daría todavía más latitud á la libertad de los españoles; pero se engañó por tercera vez al pueblo dándole una constitución enteramente nueva, que nosotros acataremos y respetaremos sin embargo mientras exista, porque respetamos y acatamos el principio de su formación. Aun más, persiguióse entretanto de muerte á los liberales más decididos, se derramó su sangre con bárbara crueldad, se dieron terribles embestidas á la libertad de imprenta, y las riquezas de la nación fueron desapareciendo como por encanto. El trágico fin del desgraciado Xaudaró, la supresión violenta de varios periódicos, la demolición de infinitos conventos, la enagenación de sus fincas y la improvisación de media docena de fortunasson harto notorios hechos que comprueban esta verdad. En fin, el fuego destructor de la guerra civil concentrado hasta entonces en las provincias del norte de España, se esparció prodigiosamente por toda la península, hasta el extremo de aproximar sus llamas á las puertas de Madrid. Y el pueblo principió tarde á conocer que se había equivocado, que solo había conseguido cambio perjudicial de personas sin variar en nada de sistema ni principios, que su padecer se haría eterno, que sus desgracias crecían por instantes; pero siempre sencillo, inesperto é irresoluto siempre, no comprendió por eso el camino que debía seguir, y los moderados con esquisita maña se aprovecharon de esta coyuntura para apoderarse de nuevo de las riendas de la nación. Disuelve unas cortes, convoca otras, hasta que un gabinete nacido del seno de la oscuridad aunque también de marcadas tendencias hacia el retroceso, intenta hacerse exclusivo y apartar sus intereses de los de los partidos beligerantes. Los corifeos de la moderación, así como los corifeos del progreso, dieron con este motivo pruebas repetidas de que no tenían más convicción que el interés particular ni profesaban otros principios que los del egoísmo más bastardo. Con escándalo admirable se les vió defender un día lo que reprobaban otro, y volver á defender segunda vez lo que habían reprobado, hasta que por último el partido moderado hizo alianza con el gobierno, y éste robustecido con su apoyo dió otro golpe mortal á las ya

mal paradas formas representativas.

No es por ahora nuestro ánimo penetrar mucho en la historia de la revolución española, sucesivamente iremos sacando de ella datos importantes para decir al pueblo verdades aunque disgusten y hagan temblar á sus eternos enemigos. Pasamos de propósito por alto varios acontecimientos, incluso el famoso convenio de Vergara, y solo diremos que de burla en burla, de traición en traición, de infamia en infamia, nos llevaron los monopolizadores de ambos partidos al pronunciamiento memorable de setiembre.

Justo, grande, poderoso, sublime se ostentó el pueblo español al lanzar unánime un grito terrible contra los que habían hollado sus leyes, desconocido sus derechos y proclamado un despotismo de peor condición que el que sufría durante el reinado de Fernando VII: Mas ¿qué sucedió? A su voz omnipotente desaparecieron como el humo los perpetradores, de tamaño crimen y dueño por cuarta vez de sí mismo se encontró de nuevo en el caso de afianzar su libertad. Pero como los santones desacreditados del progreso se le habían unido también mezclándose con estudiada modestia en el movimiento, aparentando desinterés y mucho patriotismo, vióse por cuarta vez entregado á ella sin advertirlo, desvirtuó su revolución sin conocerlo, y por cuarta vez fió su suerte á los enemigos de su libertad, á los fautores de su ruina. Al momento fue derribada la obra de aquel alzamiento glorioso y el sistema antiguo de las arbitrariedades y el prurito de contrariar sus justas exigencias fueron el precio de una revolución encaminada en su origen á un fin más grande y mucho más noble. La renuncia de la reina regente y su salida de España era una necesidad absoluta para los nuevos gobernantes, una necesidad que reclamaba su interés privado, una necesidad imperiosa de las circunstancias del momento. Por eso se verificó, aunque Dios sabe y nosotros también, cómo y de qué manera, y si el decoro y dignidad de la nación quedaron tan salvos como las personas impecables de los ministros. Continuaron estos en sus puestos sin hacer cosa alguna en favor del pueblo que los había encumbrado indirectamente y mostrado con sus actos ese espíritu de exclusivismo de pandilla que á sus antecesores había distinguido.

Otro cambio de gabinete ocasionaron después las circunstancias; pero este fue nominal y casi los mismos abusos, el

mismo sistema, los mismos principios, continuaron dominando hasta que en el seno de la nación y á sabiendas del gobierno se organizó y fraguó una conspiración absolutista espantosa, abominable; pero el gobierno la dejó llegar á su colmo sin evitarla, la dejó estallar sin deshacerla, porque contaba con que en este caso el pueblo había de defenderle por identidad de compromisos, y porque defendiéndole el pueblo, podría en su nombre y en el de la ley hacer el sacrificio de sus más terribles enemigos, de aquellos que los gobernantes conocían por sus ribales, por los únicos que más tarde ó más temprano habían de disputarles otra vez sus elevados puestos. He aquí la causa de su imprevision aparente, el motivo después de esa energía jamás desplegada contra el partido moderado, energía que á haberla ensayado antes para prevenir las consecuencias del 7 de octubre, hubiera economizado la sangre de algunos españoles valientes y al pueblo el riesgo espantoso que corriera su libertad, si tan indolente como el gobierno antes, se hubiese mostrado en el caso crítico del grande apuro. Bien saben y conocen nuestros hombres de estado, que no es el rigor en el castigo lo que acredita la buena fé de los gobiernos: que esta y su sabiduría se demuestran previniendo anticipadamente los delitos, evitando con prudencia y sagacidad las consecuencias de su preparación, y por último, que de su conducta opuesta en este caso puede inferirse cargos y cargos de difícil solución.

De lo espuesto hasta aquí se deduce la demostración palmaria de la gran verdad que hemos sentado al principio. Que constantemente el pueblo español ha sido el juguete de la ambición de los partidos que hasta ahora se han disputado el mando. Que todos han abusado de su sinceridad y de su paciencia; que han medrado á costa de sus intereses; que han usurpado igualmente sus derechos; que lo han engañado: que lo han escarnecido y lo que es peor todavía, que lo han calumniado siempre para dar viso de razón á la sinrazón atroz con que lo han oprimido. Que á este fin depravado todos los medios se han considerado buenos, y la inmoralidad y el crimen penetrando alguna vez hasta el santuario de las leyes, no ha dejado poder sano en nuestro suelo. Todos cual más, cual menos, han servido por fuerza de instrumento á la iniquidad y á la traición, y la virtud que debiera haber sido el patrimonio de los hombres de estado, se ha hecho una

FOLLETTIN.

ANUNCIO.

Los parientes, habientes, amigos, deudos, bienhechores y tantos vivientes, cuantos con la difunta tía Península, que ver tuvieron ó hayan tenido, siendo de aquellos cuyo bolsillo pueda escupir 10 reales de vellón al mes en la corte, y 16 de puertas afuera, se servirán concurrir desde hoy hasta la venida del Antecristo á la calle de la Montera número 53 cuarto principal, donde aloja el PENINSULAR, para consuelo de afligidos, amparo de menesterosos, y sempiterna pesadilla de la actual GORRIONERA.

Hay leyendas de que el tío Pedro negó tres veces á Jesús antes que el gallo cantara; una en aquel aronático estatuto de endechoso fin; otra en la niña de los padrazos pachorrudos que como esguinzos, lloran después de haber devorado las entrañas de su madre-patria; otra en fin, en la espionada del 1.º de Setiembre de 1840 que convirtió una magestad

hembra en varonil alteza.... Pero el gallo cantó, y Pedro se confesó prosélito del Redentor.

In diebus illis.... En aquellos tiempos (para los atrasados en el latín) eran Jesús y sus discípulos los misioneros de la igualdad y de la fraternidad, y los fariseos de entonces iban buscándoles el bulto, mas como la verdad para ser verdad no necesita sino tiempo, con este ganó el pleito Jesús, se hizo rey de los judíos, subió al cielo, y dio las llaves de aquella escelsa morada al Tío Perico, quedando los Judas, los Herodes y los Pilatos con un palmo de narices, y tal cual dosis de eternal oprobio.

Hasta aquí el evangelio: ahora va la epístola.

Será el PENINSULAR diurno y su diuturnidad han de alimentarla graves, distinguidas y sesudas plumas de las que saldrá veneno contra las cosas, sí, pero la más hidalga cortesía al tratarse de personas, sea cualesquiera su esfera ó posición social.

El PENINSULAR quiere patria, son límites de la suya el Océano, el Mediterráneo y las atrevidas crestas del Pireneo, entre cuyo espacio no ha de haber colonos; mal que les pese á las maquiavélicas intenciones de la diplomacia europea.

El PENINSULAR quiere la DEMOCRACIA....

No con puñales, no por medio de motines, no á espensas de sangre humana... ¡Calumnia atroz que el egoísmo levantó para resguardo propio... sino traída de la mano entre la convicción popular de una parte, y el triunfo de la verdad más santa de la otra.

Ya veis, hermanos, que aquí no andamos con dobluras, damos á las cosas su nombre propio, y... tant pis para el hombre asustadizo que leyéndonos se atreva á morir de torozon.

¡O vosotros golillas y leguleyos, quienes quiera que seáis, ya me leáis deletreando ó de corrido, citoos para ante el folletín del PENINSULAR que fue rematado en MI, como mejor postor, y donde barrunto que me habeis de hacer sudar hasta curaros de infieles tornillos y de maculosas creencias.

Al grano hijos, al grano. El paño está ya tendido en el púlpito; el padre peninsular quiere oyentes, creyentes y contribuyentes, acudid á la calle y casa mencionada, teniendo entendido que la comitiva se despide en pagando, sin otra cosa que hacer sino esperar á que los repartidores les lleven el papel, á contar desde este día hasta que á Dios cumpla llamarle á su santa y pacífica morada.

prenda rara y desconocida entre todo linaje de monopolizadores políticos.

En medio de tal desconcierto, en medio de tanta corrupcion en vano pediriamos justicia, en vano clamariamos por libertad, en vano solicitariamos para el pueblo la felicidad que apetece, la felicidad á que es tan acreedor. Nuestra voz se perderia en el inmenso espacio que separa los intereses verdaderos de los pueblos de los intereses particulares de aquellos que viven y medran á sus espensas, la verdad se oscureceria y llegaría á confundirse en medio del caos tenebroso de las pasiones, de la ambicion y de la intriga de los partidos. Por eso nos hemos trazado otra marcha muy diferente: diremos y publicaremos la verdad sí; pero la diremos á quien puede, debe, y necesita oirla: nuestra voz será dirigida al pueblo, á ese pueblo á cuyo servicio consagramos nuestra pluma, nuestros desvelos, y por el cual si es menester haremos el sacrificio de nuestra propia existencia; porque bien conocemos los riesgos que nos amenazan, las persecuciones que nos esperan aun cuando nuestra marcha será siempre noble, nuestro language decoroso y enérgico, tan enérgico y decoroso como ecsije la dignidad de la causa que es objeto de nuestra defensa. Anticipadamente hemos previsto las asechanzas que se nos preparan, las calumnias que quizá se nos forjan; nada, nada ha de sorprendernos, nada ha de amedrantarnos. Sin embargo por caracter, por conviccion, no por temor, evitaremos las personalidades, y aun haremos justicia á los hombres del poder, pertenezcan á uno ú otro partido, siempre que sus actos se encaminen en cualquier concepto á la felicidad general de los españoles.

Para nosotros importan poco las personas, ni las pandillas ni aun los partidos; el objeto de nuestras intenciones es mas elevado, nuestra mision es mas grande, mucho mas noble. Podremos no conseguir aquel tan pronto como creemos, ni llenar esta tan cumplidamente como deseamos. Somos hombres, nos equivocaremos alguna vez; nada tiene de extraño; pero hablabamos siempre con el corazon, no engañaremos nunca, confesaremos nuestros errores con honrada lisura y haremos hasta el sacrificio de nuestro amor propio en cuantos casos sea preciso para conducir la penetracion del pueblo hacia la realidad de las cosas y enseñarle el camino seguro de su salvacion... Que-

EL PORVENIR DEL PUEBLO.

Ante tu magestad, pueblo coloso,
deben doblar los reyes la rodilla,
que tu eres mas fuerte y poderoso,
y el soberano rey.
En vano palacios que se venden
al oro corruptor de los monarcas
tu altiva voluntad negar pretenden,
que es la suprema ley.

Silencio ya, canalla aduladora,
que á las gradas se arrastra de los tronos!
Sonó la voz del pueblo atronadora
cual ronca tempestad.
La ois!!! Es el zumbido del torrente,
que en su curso estremece la montaña.
temblad, tiranos! y la impura frente
en el polvo hundid ya.

Veis ese mar cuyas hinchadas olas
anegar pueden tronos y monarcas,
ved tambien como mecen ellas solas
una cuna infantil,
Del otro mar no oisteis el bramido
al despertar el aquilon violento?
Ay del dia en que al pueblo hoy adormido
le despertéis así!

Neciamente se engaña el que imagina;

remos evitarle nuevos riesgos, precaverlo de nuevas desgracias. En tan difícil tarea mucho hemos de dar en que entender á sus enemigos... Pero los que mas de cerca han de contrariar nuestra marcha, ni deben ni pueden ya negarle la soberania y el poder que en él han reconocido.==**

Cuando escribimos el prospecto de nuestro periódico, en que se ha trazado el sistema de doctrinas, que nos parece conveniente y oportuno sostener; no tanto teniamos en cuenta lo pasado, cuyo bosquejo rápido y esacto presentamos; ni lo presente, que es consecuencia precisa de anteriores errores, cuanto el porvenir, en que deben repararse los quebrantos de la inesperienza y de la buena fé. Los sucesos observados hasta entonces, las personas en cuyas manos está el timon del estado, y los principios en que se cimenta su plan de gobierno, nos indicaban con evidencia la funesta serie de acontecimientos que habian de herir el ánimo de todos los españoles amantes del bien público, cualesquiera que fuesen sus ideas, relativamente á la forma mas propia para labrar el bien comun, que es el fin de todos los gobiernos. El estado actual de la opinion no se puede poner en duda; así como que el gobierno no puede representar á la nacion toda, ni representa á ninguna fraccion respetable por su número.

Que los hombres monárquicos no puedan estar contentos, es cosa tan clara, que seria molesto detenerse en explicar las causas, careciendo notoriamente el actual gobierno de la dignidad, de la quietud, y de la seguridad, que son elementos precisos de la monarquia.

Los que temerosos del formidable poder de un monarca, desean sin embargo la existencia de la monarquia por el orden público, y por cerrar á la ambicion y al mérito extraordinario el paso al supremo mando; pero quieren evitar sus abusos y su facil declinacion, rodeándola de los representantes del pueblo, y sujetándola á la observancia de las leyes... esos ciudadanos, dignos de elogio por sus deseos y brillantes teorías, pueden mirar en derredor de sí; recordar los hechos de que hemos sido todos testigos; y confesar en su conciencia si el trono, debilitado por la mezcla de principios heterogeneos, es

libertarse por fuerte de su furia,
lo mismo al mimbres, que á robusta encina
desgaja el huracan.
Y vosotros, magnates opulentos,
que hoy insultais del pueblo la miseria
tal vez mañana le pidais hambrientos
un pedazo de pan.

Vosotros una noche en las orgías
el oro derramais á manos llenas,
el oro que ganó tras largos dias
de afan, el labrador.
Le despreciais, y el infeliz contento
baña con su sudor la dura tierra,
esclavo le llamas, y el pobre atento
os responde... Señor!

Si eres; oh pueblo! colosal gigante,
y puedes destruir al que te injuria,
¿por qué no pulverizas arrogante,
su orgullo y su poder?
Tu sabes en los campos de batalla
tu sangre derramar, mientras el magnate
con desden te apellida ruin canalla,
y acabas de vencer!

Siempre has sido el juguete de opresores,
que avaros te robaban tus tesoros,
dándote en recompensa los traidores
hedionda esclavitud.

un obstáculo invencible contra la ambicion y la intriga; y si el freno de la representacion nacional es tan fuerte, tan seguro, tan ilustrado, y tan incorruptible, que tranquilice á los hombres que apetecen hermanar la seguridad y la quietud con las libertades patrias.

¿Que diremos de los ciudadanos ardientes, para quienes lá libertad y la patria son ídolos de exclusiva veneracion: ante quienes los reyes son gusanos y carcomas del cuerpo social, langostas de la fortuna pública, modelos grandes de depravacion, y manantiales pestilentes de degradacion y de perfidia? Esos seres magnánimos, que no desmayan con las dificultades; á quienes entusiasman y enardecen los peligros; á quienes nada retrae de llevar á cabo sus planes humanitarios, pueden considerar en la suerte de un periódico célebre, y en las órdenes ultimamente publicadas sobre libertad de imprenta, cual es la tendencia de los que en setiembre de 1840 dispusieron de la fuerza pública, para ocupar los primeros destinos.

Los nombres de *licencia y desenfreno de la prensa*, con que todas las tiranias atacan á la libre emision del pensamiento, ahogando la verdad en el pecho de los hombres que la conciben, se han hecho las voces de orden del ministerio. Los sistemas se condenan: los proyectos de reforma se persiguen: el gobierno ha venido á fundar un símbolo de fé política, que á manera del símbolo niceno hace heréticas todas las opiniones que no se conformen con la suya: ya no se puede pensar libremente, ó si se hace, porque el alma de cada hombre es un retiro donde no penetra la mas recelosa tiranía, es forzoso callar la verdad y respetar los errores: las cárceles y los presidios serán el término de los que tengan la desgracia de emitir opiniones que no se puedan refutar. El gobierno se rodea de delatores y delata el mismo hasta las palabras pronunciadas en un momento de alborozo y entusiasmo.

En medio de esta turba perseguidora y de la confusion de las mas sencillas nociones de la moral y de la política, es necesario gallardia de ánimo para salir á la defensa de la libertad, atacada furiosamente. Tal vez sin estos riesgos hubieramos rehusado lanzarnos en la arena periodística; pero cuando hay quien combate con osadía y encarnizamiento por un torpe y mezquino provecho ¿seria ge-

Y al ver de la discordia arder la tea,
á los mismos que altivos te insultaban,
acudiendo veloz á la pelea
los defendiste tu.

Tuyo es el porvenir!! Que en vano intenta
la parásita turba cortesana
en tu frente grabar la torpe afrenta
de servidumbre vil.
Que arrojándola al rostro del tirano
con voz de trueno les dirás, canalla!
ante el poder del pueblo soberano
humillad la cerviz.

Y ellos la humillarán, que son cobardes,
y no hierve en sus venas sangre libre.
Pueblo sublime! En recobrar no tardes
tu regia dignidad.
Naciste rey, y tu diadema hermosa
te arrebató la impura tiranía,
y hoy la ostenta en sus sienes orgullosa
la falsa magestad.

Llegará un dia, despotas del mundo,
en que el pueblo recobre sus derechos,
y su justicia os hunda en el profundo,
genios de maldicion!
Y ese dia de plácida bonanza,
que ya miro acercarse presuroso
de justicia será, no de venganza,
que los pueblos de Dios imagen son,

neroso y digno de españoles, desertar la causa de la patria en que se cifra nuestro bienestar, y retirarse acobardados ante los satélites de la opresión? Provocada la lucha por una imprudencia del gobierno, y siendo el ataque dado á la libertad de la prensa, un preludio de mayores excesos, hemos resuelto entrar en la contienda política con franqueza y lisura, poniendo nuestra mira en el interés general, sin consideración alguna personal que sea capaz de estimularnos ó de retraernos.

En el curso de nuestros trabajos demostraremos que la ley fundamental no es tan restrictiva como el gobierno pretende hacer creer con una torcida interpretación, y que las de libertad de imprenta no van muy acordes con ella, ni con las ideas recibidas entre las personas que piensan y saben. Nos ocuparemos de esta materia para formar la conciencia del jurado, que poseído de una ilusión de orden, puede ser instrumento de la persecución, de desgracias particulares, y de la ruina de todas las garantías sociales, si haciendo desmayar á los escritores independientes, quedase el campo libre á los asalariados por el gobierno. No quisiéramos nosotros haber sido con el fallo como jurados, autores de la calamidad de ciudadanos recomendables, que con los hechos que han sido causa de su perdición, ni dañaron á los que los condenaron, ni á otro miembro alguno de la sociedad.

Cualquiera que sea nuestra suerte por ningún temor ni escarmiento dejaremos de ser lo que debemos como escritores de un país libre.

CRONICA ESTRANGERA.

ASUNTOS DE ORIENTE.

TURQUIA.

Escriben de Constantinopla, el 1.º de diciembre, á la Gaceta de Aushurgo.

«Riza-Bajá ha vuelto á aparecer hoy en el serallo, y ha presidido el consejo de ministros en Scutari. La cólera del gran señor se ha apaciguado: pero se teme aún por él, pues que todos sus enemigos aprovechan el momento favorable de obrar contra él. Las tropas continúan su movimiento hacia las provincias meridionales.»

«Ha sobrevenido una nueva complicación en los asuntos de Grecia. La Puerta pretende haber descubierto en Tesalia nuevos manejos de los filarodoxos griegos, que hacen temer un alboroto repentino en aquella provincia. Las representaciones de los embajadores no han producido efecto, porque á la confianza del Divan, respecto del gobierno griego y de la Francia, no tiene ya límites. Se han dado órdenes á diversos regimientos de la Albania para que se pongan en camino hacia Larisa. La actividad se redobra en los arsenales.»

«Las noticias de la Siria son alarmantes. La guerra civil se prolonga en el Líbano. Ayer ha llegado un enviado de los maronitas, para solicitar el apoyo del Divan contra los drusos. Las intrigas de los franceses y de los ingleses se cruzan en la Siria. Se cree que los maronitas son instrumentos de los franceses, y los drusos de los ingleses.»

«El Divan ha suplicado al embajador prusiano tenga la bondad de poner á su disposición cierto número de oficiales de su país.»

GRECIA.

Las cartas siguientes publicadas también por la Gaceta de Aushurgo, confirman las noticias ya dadas sobre la agitación que reina aún en algunas de las islas y provincias continentales próximas á la Grecia, y sobre los esfuerzos de la diplomacia europea para apagar aquellas nuevas chispas de insurrección.

«Marsella 13 de diciembre: Me apresuro á comunicaros que la junta formada aquí en favor de los cristianos de Oriente, piensa que los candiotas se rebelarán de nuevo contra la Puerta

Otomana. La junta de Candia residente en Grecia no ha cesado de obrar en interés de sus compatriotas. Hasta parece que prosigue ahora mismo la realización de proyectos más dilatados. Esto resulta de los informes remitidos á la junta de Marsella.»

«Viena 15 de diciembre. Los asuntos de Grecia, según se asegura, deben ocupar mucho tiempo á las tres grandes potencias que han garantido la independencia de aquel país. Pudiera ser que la cuestión de sucesión diese que hacer á las potencias. En todo caso las complicaciones podrán ser cada vez mayores. La Puerta no ha podido acostumbrarse nunca á la idea de haber perdido la Grecia.»

«Sir Strasford Caning, que ha tenido varias conferencias con M. Meternich sobre los asuntos de Grecia, se traslada á Constantinopla pasando por Atenas, para comunicar al gobierno griego el resultado de sus conferencias y las resoluciones adoptadas, á fin de asegurar la independencia y seguridad del nuevo reino. De allí se irá el embajador á Constantinopla para dar consejos de moderación al Divan, que ha reunido un ejército de 40.000 hombres con fin hostil.»

(El Nacional.)

INGLATERRA.

«Londres 21 de diciembre. Hoy se han reunido pro forma las dos cámaras del Parlamento. Algunos minutos antes de las tres habiendo aparecido en la barra los Comunes, por medio de sus oficiales, el lord Canciller ha declarado, en nombre de S. M., que el Parlamento se prorrogaba de nuevo hasta el jueves 3 de febrero próximo.

Los lores comisarios eran lord canceller, lord Warrcliffe, lord Fitz Gerald y Vesey.

El *Globo* hace largas reflexiones sobre un tratado concluido entre las cinco grandes potencias de Europa, la gran Bretaña, la Francia, la Prusia, el Austria y la Rusia para la abolición completa del tráfico de negros. Las firmas de los representantes de las cinco potencias se pusieron ayer en el foreign-office. Veremos ahora dice, si los pabellones de España y Portugal continúan protegiendo ese infame comercio. Los Estados Unidos de América no podrán ya resistir al influjo moral de todas las potencias de Europa uniéndose por medio de un tratado solemne para abolir un comercio, baldon de la humanidad. No habrá pues en adelante motivos de celos entre los diversos estados y la reducción que acaba de hacerse en el ejército francés á echado por tierra todos los obstáculos que podían existir aun entre los gobiernos de Inglaterra y Francia.

(El Constitucional.)

FRANCIA.

«Paris 23 de diciembre. El tribunal de los pares, previas las formalidades, observaciones y declaraciones de costumbre, ha sentenciado á muerte á Quenisset, Colombier y Justo Brazier.

á A. Petil, Yarrase, Dufour á la pena de deportación.

A Boygio, llamado Martin, y Mallet cada uno á quince años de prisión.

A Boucheron, Launois dicho Casseus, cada uno á diez años de prisión.

A Dupoty y Bazin cada uno á cinco años de prisión.

Previehe también la sentencia conforme al artículo 47 del código penal, que los susodichos condenados á prisión, después que la hayan cumplido serán vigilados toda su vida por la alta policía.

Los condena á todos ellos también al pago de costas mancomunadamente.

Los redactores en jefe de La Prensa independiente de Paris se han reunido esta noche.

A esta reunión asistían también los delegados de la prensa independiente de las provincias.

Publicaremos la determinación que hayan tomado.

Sentencia de M. Dupoty.

La sentencia del tribunal de los Pares ha sido pronunciada á las dos, á la vista de un numeroso gentío, y en medio del silencio más profundo.

Mr. Dupoty ha sido condenado á la pena aflictiva é infamante de cinco años de presidio.

Esta envuelve en sí la degradación civil.

Queda además puesto bajo la vigilancia de la policía toda su vida, condenado mancomunadamente en las costas.

La sentencia lleva la fecha del 23 de diciembre de 1841: está firmada por ciento cincuenta y seis pares.

Idem. A pesar de que estuviese el público preparado por varios rumores á la sentencia de Mr. Dupoty, podemos decir sin exagerar que ha producido una impresión universal de admiración y de estupor.

Los mismos partidarios del gobierno no disfracaban la inquietud y el dolor que les causaba tal sentencia.

Desde 1830 no ha habido acontecimiento que haya excitado emoción tan general, y podemos añadir que si hay alarmas no son menos vivas entre los enemigos del poder que entre sus amigos.

Se temía de antemano ese desenlace: los seides del ministerio hacían alarde de eso y el público no lo quería creer.

El hecho es hoy cierto, irrecusable. La sentencia del tribunal de los Pares es soberana. La ley nos manda respetarla y nosotros no violamos la ley. El santuario de la conciencia es un sagrado para todo el mundo: si la de los jueces está tranquila, no trataremos nosotros de introducirle los remordimientos.

Por lo que hace á nosotros, simples relatores de lo que hemos visto y oído, nos reservamos para momento más sereno las reflexiones que esa sentencia nos inspira. No hemos salido de los límites de la prudencia al ver la petición de Mr. Hebert, queremos continuar en la misma línea al ver la sentencia que la sanciona. Permítannos nuestros lectores que desconfiemos de nosotros mismos y que comprimamos por un día las emociones que nos agitan. El hecho que las causa tendrá mucha trascendencia. La prensa entera lo ha comprendido, la Francia lo comprenderá también. Medite pues sobre este grave acontecimiento. Tiempo llegará en que juzgue. *Id.*

Espíritu de la prensa periódica.

Periódicos de ayer tarde.

CASTELLANO. Dice que un periódico de Barcelona pretende que se ventilen perentoriamente en las Cortes las dos cuestiones siguientes:

Casamiento de la Reina. Parece esta cuestión al Castellano inoportuna, ó mas bien imprudente, porque la época en que Isabel debe admitir esposo no está muy distante, pero ni tan próxima como se pretende: que Luis Felipe desea el enlace con un hijo suyo; que la Inglaterra recomienda á un príncipe de la casa de Coburgo, para hacer de toda la península una colonia inglesa: un partido de aquí prefiere á un hijo del infante don Francisco; y de esta contrariedad de pretensiones, dice, que un gabinete perspicaz podía sacar partido.

Reforma de la Constitución. Dice que el conservarla ilesta y pura es la mas sagrada obligación, porque ese grito dieron en setiembre de 1840 los hombres que ocupan los altos puestos en Madrid y en las provincias, aunque todos le han negado el respeto y el cumplimiento: que para reformar un código es menester experimentarle primero por algunos años (no habrá según eso códigos que sean notoriamente malos, indignos hasta el ensayo, es decir, códigos de santones); que tras de una reforma vendría otra y no se acabaría nunca de reformar: que el pueblo no anhela por la reforma, sino por buen gobierno, y buenas leyes orgánicas. (¿Debe esperarse buen gobierno de una mala constitución? Y si le hubiere ¿no será á pesar de ella?).

La Oja Volante, antes Huracan, hablando del porvenir de las actuales Cortes, dice: que es el único periódico que no ha aventurado su conjetura sobre este particular, porque presume concluirá la legislatura quedando intacta la cuestión de principios. Que el partido progresista se ha dividido en dos campos casi equilibrados en fuerza, que se disputan la victoria, de lo que resulta sostener unos al actual ministerio, y combatir otros sin que el país tenga nada bueno que esperar, sea cualquiera el resultado de la contienda parlamentaria.

EDITOR RESPONSABLE,

PEDRO MARTINEZ.

IMPRENTA DE SANCHIZ,
calle de Jardines, número 36.